

DOSSIER DE PRENSA

13 DE OCTUBRE DE 2009

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Provincia

ROTA

El PSOE tacha el nuevo PGOU de "insostenible"

Opina que el avance propuesto por el Gobierno local plantea "un crecimiento desmesurado de más de 350 hectáreas"

F. Javier Franco / ROTA

El PSOE ha difundido su particular análisis del avance del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) presentado públicamente por el Gobierno PP-Roteños Unidos (RRUU) calificándolo de "fraude" y "despropósito", en palabras de su vicesecretario local, Rafael Márquez.

En primer lugar, los socialistas han criticado que el documento "llega cinco años tarde debido a la falta de gestión del equipo de Gobierno" y "no se sabe cómo ni cuándo se va a ejecutar, ni quién va a pagar su ejecución". Según Márquez, el avance "plantea un crecimiento desmesurado, ilógico de más de 350 hectáreas", arguyendo que "en los últimos diez años del boom de la construcción, Rota no ha crecido más de 56 hectáreas". En este sentido, ha preguntado públicamente si "alguien cree que es coherente que se crezca más de 350 hectáreas, cuando Rota ha crecido desde que existe hasta la actualidad no más de 300 hectáreas".

Así las cosas, el PSOE considera que el avance del nuevo PGOU "es insostenible desde el punto de vista social, ambiental y económico", en definitiva, "una barbaridad" que el principal partido de la oposición "no puede apoyar". Los



Felipe Márquez.

socialistas han asegurado que sólo respaldarán "proyectos serios de ciudad que creen empleo y que generen expectativas de futuro para Rota". A este respecto, Márquez ha citado la ampliación del actual puerto deportivo o la construcción de otro, y la creación de "nuevos suelos industriales capaces y competitivos para atraer inversiones a nuestro pueblo".

En otro orden de cosas, el PSOE

ha criticado a través de su concejal Manuel Bravo que el equipo de Gobierno "no ha cumplido aún con su obligación" de presentar los presupuestos municipales de este año y la liquidación de las cuentas locales de 2008.

También en materia económica, los socialistas han censurado "la doble vara de medir" de la coalición PP-RRUU en referencia a las subidas de impuestos. El edil del PSOE Felipe Márquez, ha manifestado que al mismo tiempo que critica "con saña y desprecio" al presidente del Ejecutivo, José Luis Rodríguez Zapatero, por "la posible subida de algunos impuestos en 2010 para ayudar a los parados", el Gobierno local "no se acuerda de la reciente subida de impuestos directos e indirectos que ha promovido" en la ciudad. En relación con esto último, Márquez ha afirmado que "aunque no sabemos si el IPC llegará al 0%, este equipo de Gobierno propuso y aprobó una subida media del 4,5%, sin preocuparle que estamos en tiempos de crisis".

Entre otras críticas a la política económica municipal, ha citado el "compromiso" gubernamental de "gastarse en estos momentos tan delicados 800.000 euros en comprar un local para un museo cofrade, pese las necesidades que tiene Rota, con 3.000 parados".

SANLÚCAR

Defensores del derribo de la Plaza asisten a la protesta de Aula Gerión

El colectivo de comerciantes aprovechó la concentración para repartir dípticos a favor

F.J.F. / SANLÚCAR

La asociación de defensa del patrimonio Aula Gerión ha asegurado que el pasado sábado consiguió reunir en la Plaza del Cabildo a unas 300 personas contrarias al "derribo" de la Plaza de Abastos. Igualmente, ha comunicado haber recogido ya 5.000 firmas de apoyo a la "reforma interior" del mercado sin demolerlo.

Este colectivo, que en unos días remitirá estas firmas al Ayuntamiento y la Junta para expresarles su rechazo del actual proyecto, comprobó en esa concentración ciudadana la asistencia de integrantes de la Asociación de Comerciantes de la Plaza que repartieron un díptico de respaldo a esta actuación urbanística.

En clave irónica, Aula Gerión ha "agradecido" al colectivo de comerciantes que "haya editado un bonito folleto ilustrativo sobre el proyecto del nuevo mercado, pues está ayudando a difundirlo, cosa que no ha hecho el Ayuntamiento, de forma que fueron muchos los ciudadanos que al verlo fueron a firmar a la mesa de Aula Gerión por estar en contra del mismo".

En marcha un plan especial de limpieza de contenedores y alrededores

El Ayuntamiento advierte de multas de hasta 1.000 euros por tirar basuras a otras horas

F.J.F. / SANLÚCAR

El Ayuntamiento ha puesto en marcha "una campaña de limpieza exhaustiva de los contenedores y de las zonas donde se encuentran" con operarios de la empresa pública Emulisan, un camión limpiacontenedores y una máquina hidrolimpiadora.

El Gobierno local ha informado que "tanto la superficie del terreno como los contenedores reciben un baño bactericida y desengrasante para eliminar todos los restos posibles". Los trabajadores de Emulisan emplearán unos diez días en "recorrer todos los puntos de Sanlúcar donde los ciudadanos depositan los residuos sólidos urbanos". "A partir de ese momento se llevarán a cabo labores de mantenimiento, haciendo hincapié en los lugares que más se ensucian", ha adelantado.

Los contenedores tienen pegatinas informativas sobre los horarios permitidos para tirar los desechos, comunicando que su incumplimiento puede conllevar multas de hasta 1.000 euros. Desde el 1 de septiembre está prohibido hacerlo antes de las ocho de la tarde.

SANLÚCAR

La Sociedad de Carreras inicia las clases de terapia ecuestre para niños discapacitados

Serán atendidos pacientes de la localidad y también de Jerez, Chiclana, Puerto Real y Chipiona

F.J.F. / SANLÚCAR

La Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar, como centro colaborador de la Fundación para el Desarrollo de las Terapias Ecuestres, ha empezado a impartir esta clase de sesiones destinadas a pacientes con diversas patologías, como autismo, parálisis cerebral o Síndrome de Down.

Durante los próximos diez meses un equipo compuesto por un educador especial, un terapeuta, un monitor de equitación y un fisioterapeuta va a trabajar con niños y jóvenes no sólo de Sanlúcar, sino también de Jerez, Chiclana, Puerto Real y Chipiona. Las clases se impartirán de lunes a jueves en las instalaciones con las que cuen-



Las clases se llevan a cabo en el recinto hípico de Las Piletas.

ta la entidad hípica sanluqueña en Las Piletas. Las sesiones tendrán una duración de 45 minutos.

La organización que preside Rafael Hidalgo ha destacado que las clases incluyen "actividades con el caballo que ayudan al desarrollo físico, psíquico, emocional, social y ocupacional de personas con discapacidad o necesidades especiales". "Además de realizar los ejercicios de equitación adaptada, para los de una discapacidad menor, y de volteo, para los casos de discapacidad mayor, los pacientes se familiarizan con el caballo limpiándolo, cepillándolo e incluso duchándolo una vez terminada la clase", ha explicado la Sociedad de Carreras. De esta manera, los chicos atendidos hallan "una gran fuente de estimulación que les aporta libertad, fuerza y confianza, mejorando su calidad de vida".

CHIPIONA

La asociación de alzheimer plantea construir en la villa un geriátrico

El Consistorio ha informado que estudia esta propuesta con "posibles ubicaciones"

F.J.F. / CHIPIONA

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer 'Faro de Chipiona' ha planteado al Gobierno municipal en una reunión la incorporación del Ayuntamiento a una nueva fundación cuyo objetivo será construir un geriátrico en la villa, según ha informado la concejala de Bienestar Social.

María del Mar Gómez ha añadido que este asunto "está ya en manos de los técnicos" y "se están estudiando posibles ubicaciones". Ambas partes han abordado también los servicios que actualmente presta este colectivo en el municipio.

FESTEJOS El Cuerpo de Seguridad se reunía en la Iglesia del Carmen para su misa anual

La Guardia Civil celebró el día de su patrona con una eucaristía

La Corporación municipal y diversas autoridades quisieron sumarse a la celebración

La Casa Cuartel de Rota acogía después una convivencia almuerzo en su patio central

OLGA PRADOS
ROTA

La Guardia Civil de Rota se ha sumado como es preceptivo y como cada año a la celebración de la que es su patrona, la Virgen del Pilar, para ello han acudido a la misa anual en honor del Cuerpo de Seguridad que acoge la Iglesia del Carmen.

La eucaristía, que estaba fijada para las doce de la mañana, fue oficiada por el Padre Juan González Lagomazzini, y contó con la asistencia de los agentes de la Guardia Civil destinados en la localidad, así como de la Corporación municipal, con el alcalde Lorenzo Sánchez Alonso a la cabeza, el jefe de la Policía Local, José Luis Mesa, el Comisario de la Policía Nacional de Rota, Javier Fabello, y el Almirante de la Base Naval, José María Pelluz, y diferentes autoridades y personalidades de la sociedad rotoña.

En la misa conmemorativa, el párroco de la Iglesia del Carmen quiso hacer un reconocimiento



En la Iglesia del Carmen se celebra tradicionalmente la misa en honor de la Guardia Civil y de la Virgen del Pilar.

público del enorme servicio que presta el Cuerpo a los ciudadanos y ciudadanas "a veces fruto de un terrible esfuerzo", y tuvo un recuerdo emocionado para todos aquellos Guardias Civiles que han perdido la vida en acto de servicio y a manos de terroristas.

Tras la celebración eucarística, la celebración proseguía en la

Casa Cuartel de la Guardia Civil del municipio, donde el jefe de la Comandancia rotoña, Ramón Harana, hizo las veces de anfitrión, y acogió a los invitados a compartir con la Benemérita su día grande del año.

En el patio central de la Casa Cuarte, y bajo unas carpas, Guardias Civiles, representantes de la

Policía Local, Nacional, y de Protección Civil, acostumbrados a trabajar codo con codo diariamente, compartieron en esta ocasión una jornada festiva y de descanso, que incluyó aperitivos fríos, paella y berza, algo que ya se ha convertido en una tradición, y siempre bajo la atenta mirada de la protagonista, la patrona del Cuerpo.

CANARICULTURA

Finaliza la exposición del concurso ornitológico Costa de la Luz

O. P./ROTA

El pasado domingo terminaba el concurso exposición de la vigésimo segunda edición del certamen ornitológico Costa de la Luz, toda una referencia en la provincia dentro del mundo de los aficionados a la cría de aves.

Esta exposición, abierta a las visitas de quien lo deseara, y que además servía para que el jurado conociese todos los ejemplares presentados para así elaborar su veredicto, estuvo ubicada en la Sala Alternativa del Ayuntamiento en la avenida San Juan de Puerto Rico, auspiciada por el veterano club ornitológico de Rota 'Costa de la Luz'. Los ejemplares pudieron ser vistos del 7 al 11 de octubre.

El presidente del club ornitológico, Ángel Delgado, ha agradecido al Ayuntamiento de Rota su "incalculable ayuda", así como a la persona del alcalde de la Villa, Lorenzo Sánchez, que preside el comité de honor, y a los comerciantes y empresarios locales y a la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos, que siempre han prestado un fuerte apoyo, "ayuda moral y económica", a esta entidad para la celebración anual de este certamen que congrega a los amantes de la canaricultura. En pocos días tendrá lugar la entrega de trofeos de este certamen.



El Día de la Hispanidad se anticipó con un concierto

El pasado sábado como anticipo de la celebración del Día de la Hispanidad, el auditorio municipal Alcalde Felipe Benítez acogía un concierto especial de la Orquesta y Coro Ciudad de Cádiz. Esta formación

musical de reciente creación -nacía como asociación cultural en 2008- deleitó a los asistentes que llenaron el teatro con un repertorio de algo más de dos horas en el que interpretaron a Purcell, Vivaldi o Haendel.

COFRADÍAS Con charlas temáticas

Prosigue el programa de actos del aniversario de Jesús de la Paz

O. P./ROTA

El amplio programa preparado con motivo de la celebración del 50 aniversario de Jesús de la Paz en Rota prosigue con sus actividades.

Así, el pasado sábado se clausuraba la exposición conmemorativa 'Una mirada al ayer', que se ubicó en el salón multiusos del Castillo de Luna, y en la cual aquellos que han tenido la oportunidad de visitarla han podido disfrutar de enseres e insignias de la cofradía de la Borriquita de diversos momentos de su historia, así como paneles fotográficos donde de manera gráfica se podía hacer un recorrido por la trayectoria de esta hermandad rotoña.

La muestra incluía también documentos llamativos y muy interesantes acerca de la cofradía, así como piezas únicas y originales como el boceto de la actual ima-

gen de Jesús de la Paz, una obra del imaginero rotoño Miguel Ángel Caballero.

Por otra parte, y dentro del programa de charlas y conferencias que la Hermandad de los Dolores ha preparado para celebrar este aniversario, también el pasado 10 de octubre, tenía lugar en la Capilla del Colegio Salesiano, la primera de estas conferencias, titulada 'Jesús de la Paz, Cristo Rey', a cargo del sanluqueño Nicolás Becerra. A la misma acudieron hermanos de la Hermandad así como algunos cofrades rotoños. A la finalización de la conferencia, tuvo lugar la entrega por parte del hermano mayor de la Hermandad de un recuerdo al conferenciante por su visita y colaboración en esta serie de actos organizados. La próxima cita será el 16 de octubre.

ALEGACIONES Se reunirán en Antequera para analizar el contenido de los anteproyectos

La Ejecutiva de la FAMP aborda las dos leyes locales

Los representantes de los municipios también trasladarán las normas a la federación estatal

IU estudiará si las dos normas respetan el dictamen aprobado en el Parlamento andaluz

SEVILLA

La Ejecutiva de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) abordará el día 22 en Antequera (Málaga) un debate sobre el contenido de las leyes de Autonomía Local y de participación de los entes locales en los tributos de la comunidad, y las posibles alegaciones que se plantearán.

El presidente de la FAMP, Francisco Toscano (PSOE), ha adelantado que el objetivo principal es llegar a un consenso en el seno de la federación sobre las alegaciones a plantear a las citadas normas, cuya tramitación ya ha iniciado el Gobierno andaluz con el fin de que puedan estar registra-

das en la Cámara antes de que finalice el presidente ejercicio.

Aparte de esa Ejecutiva, está prevista para este miércoles 13 en Sevilla una reunión del Consejo Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en la que los representantes andaluces tienen previsto informar a las delegaciones de las demás comunidades sobre el proceso que se ha iniciado en Andalucía con las dos leyes locales.

Como se recordará, el consejero de Gobernación, Luis Pizarro, hizo entrega a Toscano el pasado miércoles los dos anteproyectos de Ley, que la federación analizará con el fin de plantear las alegaciones que estime oportunas.

Tras ese encuentro, Francisco Toscano, que estimó que las dos normas constituyen el "estatuto de lo local", pidió que la Junta haga un esfuerzo de cara a 2010 para lograr aumentar la dotación del Fondo de Nivelación de Servicios Municipales, llegando a plantear la posibilidad de que pudieran traspasar al mismo cantidades del Fondo de Cooperación, de carácter condicionado y dotado con más de 1.300 millones en el ejercicio actual. Ello supondría, según apuntó, un in-

cremento de los fondos incondicionados.

Asimismo, Toscano coincidió con Pizarro en que el debate sobre la participación de los entes

PRESUPUESTOS

La envoltente financiera de 2010

El Gobierno andaluz analizará hoy en el Consejo de Gobierno la denominada envoltente financiera de los Presupuestos de la Junta para 2010, cuentas que van a decrecer por debajo de los 33.374 millones del actual ejercicio y que serán aprobadas definitivamente al martes 27 de octubre. Según informaron a Efe fuentes del Ejecutivo andaluz, la consejera de Economía y Hacienda, Carmen Martínez Aguayo, llevará hoy al Consejo de Gobierno para su análisis tanto los ingresos como el escenario macroeconómico, aunque es bastante probable que se aborden también las cifras de previsión del crecimiento económico.

locales en los ingresos de la comunidad tiene "poco sentido", recordando que tanto la Constitución como el Estatuto de Autonomía hablan de "tributos", algo que fue apoyado tanto por IULV-CA y PP en la reforma del texto estatutario andaluz. Dijo que los tributos de la comunidad suponen un montante muy importante, de manera que no se tendría por qué ver mermada la dotación del Fondo que se prevé en la futura ley de participación de los entes locales en los tributos de la comunidad.

Por su parte, una comisión de IULV-CA, compuesta por cargos públicos y miembros de la formación y encabezada por su coordinador general, Diego Valderas, se reunirá el próximo viernes, día 16, en Córdoba para analizar "en profundidad" ambos anteproyectos de Ley.

Valderas explicó que su formación fijará el posicionamiento que llevará a la Ejecutiva de la FAMP y aseguró que si los anteproyectos no recogen todos los planteamientos fijados en el dictamen elaborado por el grupo de trabajo y aprobado por el Parlamento, con los votos a favor de PSOE e IU y la abstención del PP, su formación no les dará el visto bueno.

ABOGADOS

Critican la falta de planificación del 'caso Malaya'

MÁLAGA

Numerosos abogados personados en el caso Malaya contra la corrupción en el Ayuntamiento de Marbella (Málaga) han criticado la falta de planificación al citarlos en conjunto para asistir a las vistas orales por los recursos de apelación contra el auto de procesamiento.

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Málaga revisará los recursos presentados, entre otros procesados, por el ex asesor urbanístico Juan Antonio Roca y el ex alcalde de Marbella, Julián Muñoz, a partir del 19 de octubre y se tiene previsto que asistan un centenar de abogados.

Debido a ello, los letrados han pedido a la Sala una relación con los días en los que se estudiará cada uno de los recursos al entender que no puede abandonar sus despachos durante las dos semanas que tienen previsto que puedan durar las vistas.

Estos abogados entienden que sería más lógico que hagan una agenda de señalamientos para que comparezcan sólo los letrados que tengan que intervenir cada día.

El colapso que se puede ocasionar con los cien letrados esperando su turno sería subsanable, según estas defensas, si la Sala le dijese a cada uno de ellos el día y la hora en el que tienen que intervenir.

CIUDAD DE LA JUSTICIA

Las vistas tendrán lugar de lunes a viernes a partir de las diez de la mañana y se celebrarán entre el 19 y el 30 de octubre en la Sala de Jurado de la Ciudad de la Justicia.

Dicha sala se está acondicionando actualmente para la celebración de estos recursos y los macrojuicios Ballena Blanca y Malaya, pendientes de que se celebren posteriormente.

Para ello, la Junta de Andalucía ha invertido más de 200.000 euros en obras para el acondicionamiento de la sala de jurado y de esta forma poder acoger a un centenar de personas.

Se han tenido que adaptar los sistemas de climatización, iluminación y sonido, se ha ampliado el estrado y se habilitará una zona de evacuación, explicaron a Efe fuentes cercanas al proyecto.

Los últimos datos conocidos del caso Malaya revelan que el entramado logró blanquear 669,6 millones de euros y la mayor parte provenía de pagos recibidos a cambio de favores urbanísticos, según ha tasado la Policía, según los informes que el Grupo III de Blanqueo de la unidad policial Udyco y Hacienda entregaron al Juzgado de Instrucción 5 de Marbella.

CANDIDATOS El alcalde se marchó al PSOE

Pilar González asegura que no teme más casos como el de Ronda

VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)

La secretaria general del PA, Pilar González, afirmó que no teme que se vayan a repetir en la provincia de Málaga o en otros lugares de Andalucía situaciones como la de Ronda, cuyo alcalde, Antonio María Marín, abandonó esta formación para marcharse al PSOE.

González señaló a Efe que no tiene miedo, "puesto que los andalucistas que están ahora trabajando y los que se han sumado es porque queremos ser andalucistas, no sucursales de nadie". Reconoció que es "más fácil" ser el PSOE o el PP, "pero los que quedamos estamos convencidos, y contra la convicción, no hay venta posible".

González pidió a los dos grandes partidos que "si quieren plantearme algo, lo hagan de frente y por derecho, y no utilicen mecanismos de compraventa de voluntades espurios e inmorales".

Aseguró que lo sucedido en Ronda es "un caso de transfuguismo que se estudiará en las facultades de Derecho como un ejemplo nítido", y lo calificó de "traición y deslealtad".

La secretaria general del PA

apostó por "una vuelta al origen del andalucismo, una formación de izquierdas, progresista, nacionalista y comprometida con los andaluces".

Indicó que el partido cuenta con una segunda generación, a la que se suman históricos dirigentes y "otros compañeros que han estado y que se han marchado a otras siglas, pero que ahora tienen las puertas abiertas".

"Mi voluntad es que volvamos a estar todos juntos, tenemos mucho en común y el vector de unidad del andalucismo es un vector de futuro", añadió la secretaria general, que confirmó que se están manteniendo contactos con otras fuerzas nacionalistas andaluzas.

La estrategia de González pasa por salir a la calle para explicar las ideas, los proyectos y las soluciones, "porque ese contacto con la gente es el músculo de cualquier formación política". Consideró que "ya ha pasado el duelo" del trauma que supuso perder la presencia en el Parlamento andaluz, "y tenemos que hacer que los andaluces sientan que el PA puede serles útil, resolver sus problemas y mejorar su calidad de vida".



CCOO critica la norma de casinos

El sindicato CCOO ha denunciado que el borrador de la Orden de la Consejería de Gobernación por el que se aprobaría el nuevo desarrollo de los juegos en los casinos de Andalucía recoge una serie de modificaciones que supondrán una pérdida de empleo del 15 por ciento, unos cien trabajadores menos.

La visita de la consejera de Agricultura a Jerez no ha logrado apaciguar los ánimos en el sector del vino, del que dependen alrededor de unas 10.000 familias de la zona

Las claves del conflicto en el Marco

E. ESTEBAN JEREZ

La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, visitó la semana pasada Jerez para reunirse con los nueve alcaldes de las localidades del Marco. Su presencia en la ciudad no ha servido para calmar los ánimos en un conflicto que se encuentra totalmente enquistado, como demuestran las múltiples manifestaciones de los viticultores que se vienen produciendo en las últimas semanas.

1 La crisis del sector. De este asunto, prácticamente, derivan todos. Hasta la fábrica de botellas de Jerez lo utilizó como comodín a la hora de justificar su cierre. La caída de las ventas de los caldos del Marco, en el mercado nacional e internacional, perjudican tanto a las bodegas como a los agricultores y son su principal dolor de cabeza.

2 El precio de la uva. Realmente, el gran problema es que no existe un precio determinado, aparte del que dictan las leyes del mercado. Sin embargo, el kilo se llega a vender por debajo de los 0,21 céntimos, que es el coste de producción para los agricultores. Hace dos años, existía un acuerdo según el cual la uva se pagaba a 0,37 céntimos.

3 El problema de los excedentes. El Consejo Regulador de la Denominación de Origen estima que, en conjunto, sobran alrededor de 4.000 hectáreas (son en total más de 10.000) y más de 150 millones de botellas de vino. Una de las salidas es la destilación de crisis y otra, el arranque de viñas que se está llevando a cabo.

4 Los productos complementarios. Es algo de lo que se habla especialmente en los últimos meses, ya que buena



CAMPAÑA. Un jornalero recogiendo uva, durante la pasada vendimia del Marco. / CRISTÓBAL

parte de estos productos, como mosto concentrado, se elaboran con uva de otras zonas productoras. COAG pide que provengan «obligatoriamente» de la misma Denominación de Origen.

5 El Reglamento del Vino. El documento que servirá de base al sector y que incluye nociones tan polémicas como el cupo de ventas, la zona de crian-

za y los productos complementarios. La Junta echó atrás la última propuesta y ahora se está rehaciendo de nuevo.

6 Ampliar la zona de crianza. Es una de las reivindicaciones que llevaban por bandera varios viticultores en la última manifestación frente al Consejo Regulador. La demanda es ampliar la zona de crianza de los vinos de

Jerez a toda la zona donde se producen estos caldos, y que incluye a localidades como Trebujena.

7 División en el sector. Muchos de los asuntos citados, especialmente el de los productos complementarios, han dividido al Marco en dos. De un lado, las cooperativas de Aecovi, la patronal bodeguera Fedejerez y la organización agraria Asaja; de

otro, la organización agraria COAG, que es la que asegura que los productos complementarios deben provenir del Marco de Jerez «obligatoriamente». COAG reunió recientemente a casi un millar de viticultores frente al Consejo Regulador del Vino de Jerez. Por su parte, las protestas de Aecovi y Asaja se han desarrollado, en dos ocasiones, en Sevilla.

8 El silencioso papel de las bodegas. Mientras las organizaciones agrarias han exigido de manera muy activa soluciones a la Consejería de Agricultura de la Junta, las bodegas, representadas por Fedejerez, llevan un tiempo sin hacer declaraciones públicas. La última noticia es que se han quejado al Gobierno central del papel llevado a cabo por la Junta.

9 La consejera no se ha reunido «ni una vez» con las organizaciones agrarias. Una de las principales críticas hacia la consejera de Agricultura, Clara Aguilera, es que desde que tomara posesión de su cargo no ha mantenido en persona «ni un solo encuentro» con las organizaciones agrarias. Si lo hizo el otro día con los alcaldes del Marco, pero «a los agricultores no los recibí», criticó Asaja.

10 A la espera de unas ayudas que no llegan. A todo esto, las ayudas urgentes que reclama buena parte del Marco de Jerez, ante la grave situación de crisis que sufre el sector, continúan sin llegar. El motivo argumentado por la Junta de Andalucía es que primero las organizaciones deben ponerse de acuerdo sobre aspectos como el Reglamento del Vino y los productos complementarios. esteban@lavozdigital.es

La Junta de Andalucía ultima la reforma del Reglamento del Vino

Los técnicos de la administración han corregido el texto que fue rechazado

LA VOZ JEREZ

El Reglamento del Vino, que ha sido ya rechazado en varias ocasiones por la Consejería de Agricultura de la Junta, avanza gracias a los retoques que están haciendo sobre el texto que les fue remitido los técnicos de la administración autonómica. Hay que recordar que el área que dirige

Clara Aguilera se opuso a la última propuesta de reglamento remitida por Asaja, Aecovi y Fedejerez debido a varias «colisiones» con la normativa. Sin embargo, es ahora la Junta la que está rehaciendo el documento, que está todavía a la espera de una última valoración y aprobación.

Las ayudas que espera el sector como agua de mayo tienen como

requisito principal la elaboración del Reglamento del Vino

La Consejería de Agricultura se ha ido reuniendo en las últimas semanas tanto con las organizaciones agrarias como con el Consejo Regulador de los Vinos de Jerez, que es donde se aprueba el texto. El tema de los productos complementarios es uno de los principales asuntos que había que resolver, teniendo en cuenta que la última propuesta no incorporaba la «obligatoriedad» del uso de la uva del Marco de Jerez para la elaboración de los mismos.



DOCUMENTO. El reglamento es necesario para el sector. J. C. C.

ECONOMÍA

Las medidas del Gobierno encarecerán la vivienda media 24.000 euros en 2011

El anuncio del fin de la deducción y del alza del IVA pretenden impulsar las ventas, pero los promotores temen que hunda aún más el sector inmobiliario

LUIS DONCEL
Madrid

Si usted está pensando en comprar un piso nuevo por 200.000 euros y sabe que el precio no va a bajar próximamente, es mejor que no lo piense demasiado. Porque si tarda nueve meses la factura aumentará en 2.000 euros. Y en medio año más, la broma le saldrá por varias decenas de miles de euros adicionales. Estos incrementos obedecen a dos recientes decisiones del Gobierno. La primera, la subida del IVA anunciada para el 1 de julio del próximo año y la segunda, la intención —que por ahora es sólo eso, una declaración de intenciones— de eliminar la desgravación fiscal por compra de vivienda para las rentas superiores a 24.000 euros a partir de 2011.

El presidente de la patronal inmobiliaria, José Manuel Galindo, criticó la semana pasada la subida del IVA porque contribuirá a desincentivar la demanda de vivienda, justo lo contrario de "lo que el sector necesita". Un piso nuevo de 100 metros que se venda en el mercado libre al precio que marca la estadística oficial se encarecerá casi 2.000 euros como consecuencia del aumento del tipo del IVA que grava la vivienda nueva del 7% al 8%.

Pero este incremento se queda en nada en comparación con el que experimentarán las casas seis meses después. Muchos organismos internacionales llevaban años reclamando la retirada de esta deducción fiscal, pero ningún Gobierno se atrevió a tomar una decisión impopular en los años de la burbuja inmobiliaria. El Ejecutivo pretende ahora dar este paso en la Ley de Economía Sostenible que prepara, cuyos plazos y contenido son por ahora un misterio.

Los expertos calculan que la deducción supone un ahorro en torno al 11% del precio del piso. Rebaja que se hace efectiva, eso sí, a lo largo de los muchos años de vida de hipoteca. La desgravación media en 2007, último dato disponible, ascendió a 904 euros.

Deducciones por compra de vivienda habitual

Año 2007. Incluye la parte estatal y autonómica en el IPRPF

■ AHORRO POR LA DESGRAVACIÓN En euros

Coste anual de la hipoteca	Cantidad deducible cada año	Cantidad deducible en 24 años
1.000	150	3.600
2.000	300	7.200
3.000	450	10.800
4.000	600	14.400
5.000	750	18.000
6.000	900	21.600
7.000	1.050	25.200
8.000	1.200	28.800
9.000	1.350	32.400
10.000	1.500	36.000
15.000	2.250	54.000
20.000	3.000	72.000
25.000	3.750	90.000
30.000	4.500	108.000
35.000	5.250	126.000
40.000	6.000	144.000
45.000	6.750	162.000
50.000	7.500	180.000
55.000	8.250	198.000
61.000 o más	9.015	216.360

■ DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS DE RENTA DECLARADA

Tramos (en euros)	Número de beneficiarios	Distribución (en %)	Importe deducción (euros)	Distribución (en %)	Media (en euros)
Negativo y cero	3.203	0,05	3.638.865	0,07	1.136
Hasta 1.500	11.151	0,18	12.098.251	0,22	1.085
1.500-6.000	230.907	3,78	168.562.394	3,05	730
6.000-12.000	1.364.266	22,35	1.053.825.790	19,09	773
12.000-21.000	2.121.047	34,75	1.823.676.909	33,03	860
21.000-30.000	1.170.640	19,18	1.120.689.815	20,3	957
30.000-60.000	968.497	15,87	1.041.528.773	18,87	1.076
60.000-150.000	212.393	3,48	265.603.307	4,81	1.357
150.000-601.000	20.777	0,34	29.282.906	0,53	1.409
Más de 601.000	1.194	0,02	1.776.035	0,03	1.488
Total	6.104.075	100,0	5.520.683.045	100,0	904

Fuente: Agencia Tributaria y elaboración propia.

EL PAÍS

Y la duración media de los últimos préstamos concedidos para vivienda es de 24 años. Si se tienen en cuenta estos dos factores, el ahorro que supone este beneficio fiscal a lo largo de un cuarto de siglo rondaría los 22.000 euros. Al sumar a esta cantidad los 2.000 euros aproximados de encarecimiento por el IVA, se obtienen los 24.000 euros que tendrá

que pagar de más el comprador que no se decida hasta 2011. Pero éste es un cálculo muy conservador. Porque los precios desorbitados han obligado en los últimos años a conceder préstamos por cantidades muy superiores. Por ejemplo, una familia que pague 1.000 euros mensuales por su hipoteca podrá deducirse 1.800 euros al año. Ahorro que, si se man-

tiene 24 años, supera los 43.000 euros (véase gráfico).

Al establecer el 31 de diciembre como fecha de caducidad de la deducción, el Gobierno pretende un doble objetivo: a corto plazo, reactivar el sector gracias a un efecto llamada a los posibles compradores que no quieren perder el beneficio fiscal y, más tarde, acabar con una ayuda a la propiedad que se percibe como injusta. "Aún queda tiempo por delante, pero por ahora no hemos visto nada de ese efecto llamada", dice el representante de los promotores.

La duda es si estas medidas servirán para dinamizar el mercado los próximos meses o si supondrán la puntilla a un sector en horas bajas. "Pueden acelerar la decisión de alguien con renta suficiente y esté a la espera, pero ni la subida del IVA ni el fin de la desgravación tendrán un impacto definitivo. Lo fundamental es la evolución de la economía y del empleo", señala el catedrático de la Autónoma de Barcelona Josep Oliver.

Algunos expertos, como el economista Julio Gil, van más allá, y dudano abiertamente de que el Gobierno vaya a cumplir la promesa de eliminar la deducción. "El stock de viviendas sigue creciendo y llegará a su máximo a mediados de 2010. Va a ser muy difícil dar un paso que desincentivaría la compra justo en el momento en el que hay más casas vacías", dice.

La esperanza a la que se agarra el Gobierno es que su plan sirva en un momento de depresión como el actual para que el mercado se active y que el círculo virtuoso de la economía haga el resto. Pero la experiencia no apunta en ese sentido. Como señala el profesor José García Montalvo, las ayudas aprobadas en EE UU al sector inmobiliario y al automovilístico han funcionado sólo mientras estaban en vigor. "La medida de los coches reanimó el sector, pero acabó en septiembre y la caída ha sido brutal. Y en la vivienda ha pasado algo similar. Sólo ha ayudado a los que pensaban comprar una casa de todas formas", concluye.

Tasa de paro

En % de la población activa

	Agosto 2009
España	18,9
Irlanda	12,5
Eslovaquia	11,6
Francia	9,9
EE UU	9,7
Zona euro	9,6
Hungría	9,6
Suecia	9,4
Portugal	9,1
Canadá	8,7
Finlandia	8,7
Total OCDE	8,6
Polonia	8,0
Bélgica	7,9
Alemania	7,7
Rep. Checa	6,9
Luzemburgo	6,6
Dinamarca	5,9
México	5,9
Australia	5,8
Japón	5,5
Austria	4,7
Corea del Sur	3,8
Holanda	3,5

Fuente: OCDE.

EL PAÍS

La tasa de paro española es la que más crece de la OCDE

B. G., Madrid

La tasa de paro en España sigue desbordada. Su diferencia respecto a las grandes potencias es cada vez mayor, según se desprende de los datos de agosto que ayer publicó la OCDE, la organización que aglutina a los países más desarrollados del mundo. Pese a los esfuerzos para mitigar los efectos de la crisis en el plano laboral, el desempleo en agosto creció tres veces más rápido en España que la media de las grandes potencias. El dato español empujó ese mes 7,1 puntos respecto a hace un año, hasta colocarse en el 18,9%. El desempleo en los Estados de la OCDE aumentó 2,3 puntos, hasta el 8,6%.

Si se observa la evolución mes a mes, se encuentra más de lo mismo. Entre julio y agosto, el desempleo creció en España cuatro décimas. La media de los países de la OCDE, que llevaba dos meses sin experimentar ningún aumento, sufrió un ligero ascenso del 0,1%.

La diferencia de España con cualquier otra estadística de la OCDE es asimismo muy notable. El desempleo español viene a doblar el registrado en la zona euro, que tuvo una tasa del 9,6% en agosto, y el de la Unión Europea, que es algo menor, con un 9,1%. El incremento en ambos casos respecto al mes anterior es de apenas de una décima.

Siguen a España en la lista, muy de lejos, Irlanda, con un desempleo del 12,5%, y la República Checa, con un 11,6%. Pero los grandes países se mantienen todos bajo el umbral del 10%. Entre ellos están EE UU (9,7%), Francia (9,9%), Alemania (7,7%) o Japón (5,5%).

Fin de la moratoria para las cuentas ahorro

Hace un año que los titulares de una cuenta ahorro vivienda recibieron una buena noticia: disponían de dos años más para pensar que piso comprarse sin perder sus beneficios fiscales. Así, seguían teniendo derecho a deducirse lo que ingresaran en la cuenta durante cuatro años, pero disponían de 24 meses adicionales para tomar la decisión final de sacar el talonario.

El problema es que esta medida estará en vigor sólo hasta 2010, por lo que cada vez más

gente se verá forzada a comprar un piso antes del 31 de diciembre del próximo año si no quiere tener que devolver a Hacienda el dinero que se han ahorrado en los últimos seis años. La retirada de la ayuda para la compra hará que cada vez más gente tenga más prisa por comprar una casa. "Es algo que ha pasado bastante desapercibido. Pero sí que va a ser un motivo fundamental para que el año que viene aumenten las ventas", sentenció el economista Julio Gil.

VUELO+HOTEL

NACIONAL		EUROPA		RESTO DEL MUNDO	
Vuelo ida y vuelta	Noche de Hotel	Vuelo ida y vuelta	Noche de Hotel	Vuelo ida y vuelta	Noche de Hotel
Valencia.....	40€	Lisboa.....	36€	Habano.....	625€
Santiago.....	51€	Budapest.....	161€	Bangkok.....	379€
Tenerife.....	92€	París.....	96€	Nueva York.....	406€
Granada.....	81€	Londres.....	122€	Hong Kong.....	479€
Mallorca.....	53€	Berlín.....	142€	Los Angeles.....	503€
Bilbao.....	81€	Zurich.....	148€	Buenos Aires.....	547€
Ibiza.....	89€	Amsterdam.....	155€	Montreal.....	550€

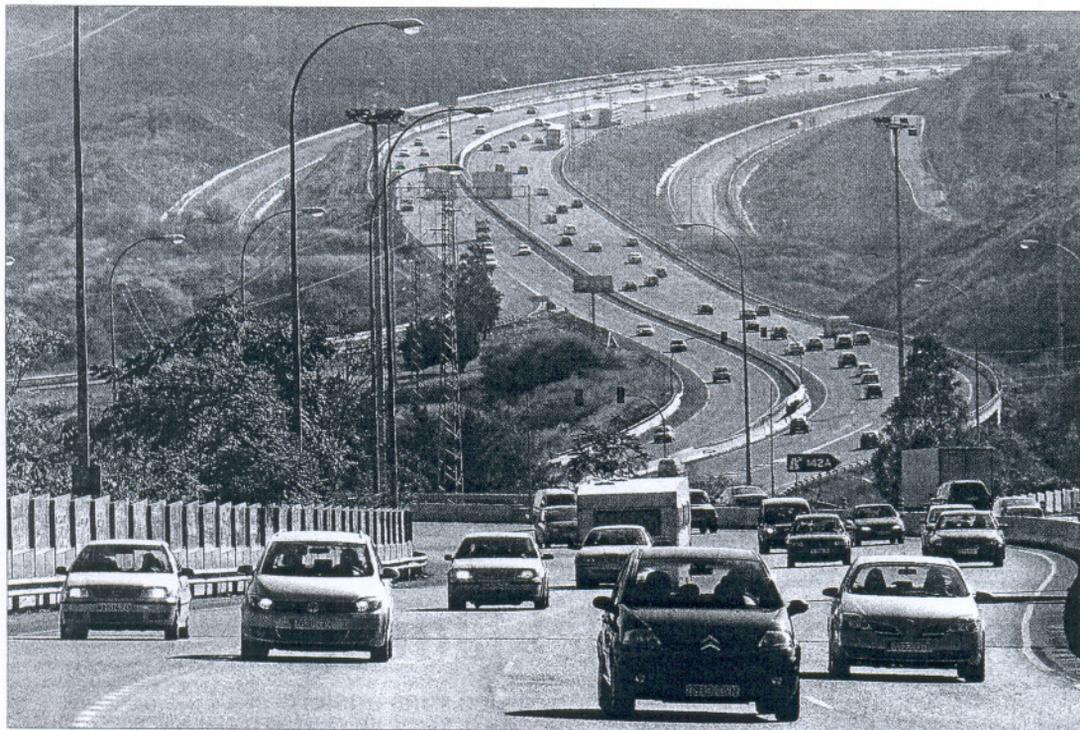
Hotels: precios por persona en habitación doble en Alojamiento o Alojamiento y Desayuno. Avión: precios de ida y vuelta, tasas e impuestos incluidos. Crea tu paquete a medida, sumando al precio del vuelo el precio del hotel cuantas noches desees.

www.marsans.com
902 30 60 90

viajes
marsans

ANDALUCÍA

Andalucia@elpais.es



JULIÁN ROJAS

Las playas de Huelva y Málaga generan atascos en el retorno del 'puente'

El tráfico intenso y algunos atascos puntuales fueron la tónica ayer en la operación de retorno del puente festivo del 12 de octubre. El regreso de las costas provocó hasta 14 kilómetros de retenciones en la autovía

A-49, que une Huelva con Sevilla, a la altura del municipio onubense de La Palma del Condado. También hubo periodos de tráfico lento en Sanlúcar la Mayor, en la misma autovía. En Málaga, la salida desde la Costa

del Sol Occidental hacia Madrid y Córdoba causó unos siete kilómetros de retenciones en la capital malagueña. En la imagen, aspecto del tráfico en la autovía A-45 en el alto de Las Pedrizas.

Los municipios que derrochen agua perderán la gestión del servicio

Medio Ambiente asumirá las competencias en caso de fugas elevadas

GINÉS DONAIRE
Jaén

La directiva de aguas de la Unión Europea establece que en el año 2011 las fugas en las redes de distribución deben limitarse al 15%, algo difícil de cumplir en Andalucía, con unas pérdidas medias del 30% y donde se desaprovecha el 20% del agua de todo el país. Sin embargo, la Ley de Aguas de Andalucía, aprobada por el Consejo de Gobierno el 29 de septiembre y que entrará en vigor a principios del próximo año, prevé una ofensiva contra los municipios que derrochen agua. La ley deja la puerta abierta a que un ayuntamiento u otro ente supramunicipal pierdan la gestión del servicio de abastecimiento en caso de fugas elevadas y también cuando haya riesgo para la salud de las personas o para el medio ambiente.

Aunque deberá ser un reglamento posterior el que determine el rendimiento mínimo que tendrán que acreditar las condiciones municipales, la Ley de Aguas sí que recoge ya un amplio capítulo de sanciones para quienes malgasten agua de forma irresponsable. Lo más rele-

vante es la facultad que otorga a la Agencia Andaluza del Agua para asumir, de forma subsidiaria, la competencia en la distribución y depuración de aguas "cuando de la prestación del servicio se derive grave riesgo para la salud de las personas o se incumpla de manera reiterada la normativa ambiental con grave riesgo para el medio ambiente", según se recoge en el artículo 34 de la norma.

Esta situación se mantendrá hasta que cese la infracción y la Agencia del Agua podrá repercutir sobre los entes locales los costes de inversión, mantenimiento y explotación de los servicios, incluso podrán compensarse con cargo a los créditos por transferencias que tuvieran reconocidos los ayuntamientos.

Pero, además, los municipios que sean sancionados tampoco podrán tener derecho a las ayudas públicas para el mantenimiento y la modernización de las redes de canalización. Y otra cuestión no menos relevante: la Junta podrá limitar temporalmente los incrementos de suelo urbanizable en tanto no se subsanen las deficiencias en el rendimiento del abastecimiento.

Derroche

► Andalucía pierde al año por fugas, roturas, averías, errores de medida y fraudes, 146 hectómetros cúbicos, el 30% del agua distribuida.

► Más de la mitad de los municipios andaluces reconoce pérdidas de entre un 20% y un 40%, según el Defensor del Pueblo.

► La Asociación de Abastecimientos de Agua cree que se debe cambiar entre el 50 y el 60% de las tuberías.

La ley contempla que la asunción por la Agencia del Agua de los servicios se producirá a requerimiento de la Consejería de Salud, que es a quien corresponde la declaración de alerta sanitaria. "La Junta tendrá la facultad de retirar la competencia municipal cuando quede demostrado que hay un derroche de agua", sostiene José Castro, delegado de Medio Ambiente en Jaén. En esta provincia se produ-

jo este verano un caso que reúne todos los elementos necesarios para la asunción del servicio por parte de la Junta. Se trata del municipio de Jódar, donde la Junta decretó durante varios días la no potabilidad del agua porque en las analíticas realizadas se detectó que contenían una sustancia, denominada *alquil éter sulfato sódico*, que la actual legislación no permite para el consumo humano. Junto a esto, la Junta alertó que casi el 70% del agua que sale de los depósitos municipales se pierde por el mal estado de las tuberías.

La nueva norma prevé que sea el Observatorio Andaluz del Agua el que fije los criterios técnicos y la metodología para la cuantificación de las pérdidas en redes urbanas. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, que toman como referencia indicadores de 2006, Andalucía perdió ese año, por fugas, roturas, averías, errores de medida y fraudes, 146 hectómetros cúbicos, el 30% del agua distribuida y el 18,60% de todas las fugas en España. Con esa cantidad se podría abastecerse durante todo un año a un millón y medio de habitantes.

La Guardia Civil halla 4 toneladas de hachís en zulos en Huelva

L. JIMÉNEZ, Huelva

La Guardia Civil se incautó ayer en Punta Umbría (Huelva) de 4.000 kilos de hachís colocados en contenedores de basura enterrados bajo tierra. Las investigaciones policiales llevaron al hallazgo de estas perforaciones en la tierra, cerca de la orilla del mar, a primeras horas de la mañana.

Los escondites parecían "verdaderos zulos, como los que utiliza ETA, y los contenedores estaban enterrados en el fondo", explicaron los agentes. El coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva, José Antonio Hurtado, anunció el descubrimiento de la mercancía en el transcurso de los actos de celebración de la Virgen del Pilar en el Muelle de Levante.

Se trata del segundo gran hallazgo de droga en menos de un mes en la misma zona. El pasado 16 de septiembre el Seprona encontró 2.948 kilos de hachís abandonados sobre la arena en la playa de La Bota, también en Punta Umbría.

A unos metros de la droga se localizó una embarcación varada. No obstante, la mayor incautación de los últimos tiempos se produjo el 25 de agosto en el municipio onubense de Isla Cristina cuando la Guardia Civil interceptó 5.550 kilos de hachís procedentes de Marruecos en un pesquero llamado *Rubei*, que portaba bandera portuguesa.

Una investigación de varios meses finalizó con la detención de cinco personas —dos de nacionalidad portuguesa y tres de origen marroquí—. La Guardia Civil sostuvo entonces que esta incautación podía ser "la sexta más grande llevada a cabo hasta ahora en la provincia de Huelva".

Prisión para traficantes

Por otro lado, el Juzgado de Instrucción de Guardia de Motril (Granada) ha decretado el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza, para los siete presuntos narcotraficantes detenidos el pasado jueves tras serles decomisado un alijo de tres toneladas de hachís. A los detenidos se les imputa un delito contra la salud pública.

La detención por parte de la Guardia Civil se produjo la madrugada del pasado jueves en la playa de las Azucenas de Motril, y el instituto armado afirma que ha sido la operación antidroga más importante del año en la costa granadina.

La Junta destinará en 2010 más de 570 millones en ayudas a empresas

Innovación prepara un plan para elevar a 50 las multinacionales andaluzas

JUAN MÉNDEZ
Sevilla

La Junta de Andalucía tiene previsto poner a disposición de las empresas más de 570 millones de euros en 2010. Ésa es la cifra que maneja el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler, quien además prepara un plan denominado Empresa Líderes Globales para conseguir elevar a la categoría de multinacional a 50 empresas andaluzas.

La principal partida de ese presupuesto será la que proviene del fondo Jeremie, un total de 235 millones de apoyo a la financiación de las empresas andaluzas, preferentemente de las pequeñas y medianas, diseñado para invertir mediante instrumentos financieros de riesgo (préstamos, avales, o participaciones en capital).

Además de este fondo, la Junta ha incluido en el presupuesto de 2010 una partida de 64 millones de euros para renovar el plan de salvamento de empresas viables en dificultades; otros 150 millones para ayudas a la internacionalización de las empresas; 140 millones de la orden general de incentivos; y otros 30 millones de euros del nuevo fondo de ayudas a las energías renovables.

El principal instrumento de ingeniería financiera con el que contará la Junta a partir de 2010 para ayudar a las empresas andaluzas será el Fondo Jeremie, dotado con 235 millones de euros, y financiados en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y en un 30% por la propia Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Innovación.

Estos 235 millones está previsto que se apalanquen hasta alcanzar los 455 millones de euros a través de aportaciones de terceros —las cajas andaluzas ya ha se han comprometido a aportar un total de 70 millones de euros al fondo—, y supondrá una inversión inducida de más de 1.300 millones de euros.



Reunión del pacto de concertación con Gobierno, empresarios y sindicatos. / GARCÍA CORDERO

El fondo Jeremie contará con 235 millones para financiar pymes

El Jeremie tendrá un periodo de inversión que se alargará hasta 2015, y será manejado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, a través de una estructura específica denominada Unidad Jeremie. Además, todos los instrumentos del Jeremie tendrán carácter reembolsable, con lo que se logrará un apoyo financiero continuo.

La intención de la Junta, según el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler, es que el Jeremie se destine

a la creación de empresas tractoras en sectores claves para la comunidad, invirtiendo para ello, en empresas de alto potencial de crecimiento.

El fondo Jeremie estará compuesto por dos grandes programas de actuaciones que integran una serie de objetivos estratégicos para las empresas andaluzas: un programa de capital riesgo y un programa para un fondo multiinstrumento. El primero se constituirá como un fondo de capital riesgo por un total de 70 millones, 20 de los cuáles serán aportados por participes privados.

El fondo multiinstrumento tendrá un importe de 185 millones de euros, y desarrollará cuatro líneas estratégicas. La primera será para fomentar la llegada de recursos humanos altamente cualificados a las empresas an-

daluzas. La segunda, para inversiones en empresas con un potencial de crecimiento importante y con necesidades de capital en su fase de expansión; la tercera será un fondo de avales dotado con 30 millones de euros para empresas andaluzas, en fase de desarrollo o de expansión, con proyectos de innovación o mejora de productos, procedimientos y servicios. Y por último, una línea de préstamos participativos.

En definitiva lo que se pretende, en palabras de Martín Soler, es "cubrir las necesidades de financiación de las empresas que no están atendidas actualmente por los mercados financieros de la comunidad". Además, las garantías de este programa no serán personales sino "sobre bienes financiados o participaciones".

El PP enviará a la fiscalía las cuentas de Sandetel

EFE, Sevilla

El PP enviará a la Fiscalía Superior de Andalucía el informe de la Cámara de Cuentas sobre Sandetel y sus sociedades filiales, participadas por la Junta, al considerar que hay "indicios de delitos" del Gobierno andaluz y exigirá en el Parlamento la constitución de una comisión de investigación. Según denunció ayer en una rueda de prensa el portavoz de Presupuestos del PP, Salvador Fuentes, el informe de la Cámara de Cuentas sobre estas empresas "confirma que hay actuaciones fraudulentas al margen de la ley que pueden ser constitutivas de delitos".

Se trata, según el diputado, de "gravísimos hechos" en el ámbito contable, laboral y de contratación. La idea del PP es conocer en primer término qué opina la Fiscalía Superior de Andalucía, aunque prepare en el Parlamento la petición de que se constituya una comisión de investigación y no descarta denunciar el asunto en los tribunales.

La Cámara de Cuentas de Andalucía detectó "irregularidades" contables y de contratación en la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (Sandetel) y sus filiales Sadesi y Citandalucía. Sandetel es una sociedad instrumental de la Junta, dependiente de la Consejería de la Presidencia y participada en un 51% por la Agencia IDEA de la Consejería de Innovación y en un 49% por la RTVA.

El informe de fiscalización de 2007 revela que se detectaron contratos para los que existía "indicación expresa" de la Consejería de Innovación de quién debía resultar adjudicatario.

Además, alude a "incumplimientos" en los estados financieros, entre ellos la imposibilidad de comprobar la legalidad del sistema de acceso a puestos en Sandetel y Citandalucía.

S

suscríbete
902 11 91 11
www.elpaisdelsuscriptor.com

"Viajamos juntos"
Isabel, 28 años

El Viajero

Y. PRL

LA PREVENCIÓN LLEGA HASTA TI

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

UGT Andalucía JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EMPLEO

900 506 827
www.evita-percances.com